



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 019/2023 de fecha 22 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 019-020/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 67/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 455/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 10 de marzo de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0161/2023, de fecha 08 de marzo de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 67/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023"; y

CONSIDERANDO: Que, se realizan modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego, teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, las mismas fueron respondidas por la Unidad Solicitante, vía Correo Electrónico Institucional. Cabe destacar que las modificaciones solicitadas, son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Mantenimiento;

Que, se realizan las siguientes modificaciones:

1. En la Sección DATOS DE LA LICITACIÓN, apartado VISITA TÉCNICA: se realizan correcciones en la fecha y procedimiento;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 019/2023 de fecha 22 de marzo de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 019-020/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 67/2022 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS INGAVI – AD REFERÉNDUM 2023", en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/ta/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 67/22
“SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO CON PROVISIÓN DE
REPUESTOS A DEMANDA DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN DEL HOSPITAL DE
ESPECIALIDADES QUIRURGICAS INGAVI – AD REFERENDUM 2023”

MODIFICACION PARCIAL

1. En la Sección DATOS DE LA LICITACION, apartado VISITA TECNICA

Donde dice:

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: La visita será realizada por única vez, a los tres días hábiles de la fecha tope de consultas establecida en el SICP.

Lugar: Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi

Hora: 07:00 horas.

Procedimiento: recorrido de las instalaciones indicadas por el personal asignado

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Andrea Lucero Chamorro.

Participación Obligatoria: Sí

Debe decir:

Visita al sitio de ejecución del contrato

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:

Fecha: **La visita será realizada por única vez, 03 (tres) días hábiles antes de la fecha tope de consultas establecida en el SICP.**

Lugar: Hospital de Especialidades Quirúrgicas Ingavi

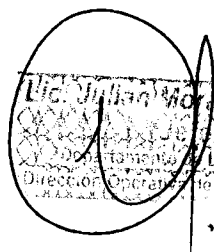
Hora: **07:00 hs a 13:00 hs.**

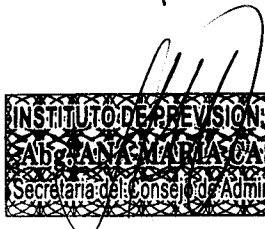
Procedimiento: **el recorrido de las instalaciones comenzara a las 07:00 hs a cargo de la funcionaria responsable de guiar la visita en la cual los oferentes podrán realizar las verificaciones correspondientes del sistema de climatización del hospital a fin de realizar consultas y contar con la información suficiente para preparar su oferta.**

Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. Andrea Lucero Chamorro.

Participación Obligatoria: Sí


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dolores Miracca
Jefa
Sec. Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones


Lda. Julian Morales Doncel
Ocupación: Lic. en Ciencias
Dirección Operativa de Contrataciones


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración


INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones